



URIANGATO



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Uriangato, Gto. A 02 de julio de 2025

Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública

Integrantes de la comisión

C. Zayra Martínez Malagón, secretaria

C. Ubertino Zamudio Martínez, vocal 1.

C. Carlos Martínez Páramo, vocal 2.

LC. Viviana Arreola García, vocal 3.

LA. Agustín Orozco León, vocal 4.



La que suscribe **Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Uriangato, Gto;** me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; me permito convocarlos a la reunión de comisión el próximo **día jueves a 3 de julio del año 2025 dos mil venticinco, en punto de las 10:00 am**, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente orden del día:

-ORDEN DEL DIA-

1. Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Revisión al oficio DSA-393-2025 emitido por la dependencia de Servicios Administrativos.
4. Solicitud de ciudadanos.
5. Seguimiento a la carpeta de investigación C.I.A 12/2024 realizada por Contraloría Municipal de Uriangato Guanajuato, de placas vehiculares ante SATEG, revisión general del proceso de entrega recepción de la administración 2021-2024.

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



6. Receso para la elaboración de la minuta de la presente reunión.
7. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta levantada con motivo de la presente reunión.
8. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Dra. Martha Lourdes Ortega Roque.
SINDICO MUNICIPAL

C.C.P.

*Juan Carlos Martínez Calderón – presidente del Municipio de Uriangato. Para su conocimiento